



**VUELVE A JUÁREZ  
FUTBOL  
DE PRIMERA**

**extremo**



## ARMA TRUMP POLÉMICA CON ACUERDO SECRETO

El presidente de Estados Unidos Donald Trump aseguró que hay otro acuerdo y que podrá imponer los aranceles cuando quiera. El canciller Marcelo Ebrard negó la existencia de ese supuesto pacto.

➤RUMBO NACIONAL 4

HACE CDHEC RECOMENDACIÓN A AYUNTAMIENTO

# EN RIESGO EL PATRIMONIO DE 150 FAMILIAS EN RAMOS

Ahora corren peligro familias que han llegado como poseionarios a cuatro colonias afectadas

ARMANDO RÍOS

**A**lgunas familias que llegaron en 1999 a estrenar sus casas que fueron construidas en una zona con una falla geológica, aún sufren las consecuencias del problema, que en dos décadas, no les ha sido solucionado por las distintas administraciones de Ramos Arizpe.

Ante el peligro de derrumbe, la mayoría de los ocupantes de 154 inmuebles dañados dejaron su patrimonio y esos espacios ya han sido ocupados por paracaidistas, quienes ahora están en riesgo.

De acuerdo con los expedientes, otros 800 habitantes de las áreas afectadas también estaban expuestos al peligro, por lo que algunos han optado por dejar sus casas.

Según las denuncias, las colonias con inmuebles dañados son Balcones de Santa Fe, Manantiales del Valle, Guanajuato y Misiones de Manantiales, ubicadas cerca del límite con Saltillo.

Los vecinos que permanecen en

el sector y que durante 20 años han padecido el problema se quejan de la falta de respuesta de las autoridades.

“El asunto está muy manoseado. Tenemos cuatro o cinco años presentando más fuerte esta misma problemática, y la gente seguimos igual. En mi cochera barría y el agua se iba para en medio, se iba hundiendo hasta que llegué a ver 8 centímetros de hundimiento.

“Construí, malamente, una recámara, siendo el tercer piso que le he puesto; la tercera vez me le pusieron incluso malla y aún así permanece la situación”, lamenta Guadalupe García, propietaria desde hace 20 años.

En las calles donde atraviesa la falla de forma diagonal, se observan baches en los que hay fracturas al vacío parecidas a las de un socavón, y en las estructuras de las casas, se acentúan las cuarteaduras, y otras tienen separaciones de la banqueta.

García manifestó que hace cuatro años la constructora les dio 5 millones de pesos para reajustes de vivienda y reubicaciones, mismos que fueron entregados a María Moncada, una de las personas que tomaron el liderazgo de los quejosos.

La vecina denunció que Moncada sólo reubicó a cinco personas, cuyas casas no habían sido catalogadas como pérdida total, ni tampoco acreditaban la liquidación de la vivienda por completo como otras que acreditó el Infonavit.



## LA POSTURA DE DERECHOS HUMANOS

Las bases de la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

- **Violación al artículo 157** de la Ley de Asentamientos Urbanos y Desarrollo Urbano del Estado, donde se imposibilita establecer colonias en lugares no aptos para el desarrollo, insalubres e inundables.
- **Violación al derecho a la legalidad** y a la seguridad

jurídica en ejercicio indebido de la función pública.

- **Violación a los derechos sociales** de ejercicio individual en su modalidad de violación al derecho a la vivienda.
- **La CDHEC** solicitó que se garantice la seguridad de los habitantes de dichas colonias.

“Esta partida que dio Ruba, fue porque nos querían comprar las casas en 130 mil pesos cuando ya habían sido liquidadas por nosotros. ¿Qué íbamos a hacer con 5 millones? Entonces fue por eso que se dio la partida”, expresó García.

Por su parte, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, emitió una recomenda-

ción contra la Presidencia de Ramos Arizpe, por no atender la situación de cuatro colonias que están en riesgo a causa de una falla geológica.

La recomendación 41/2019 se debe a la queja de una asociación civil en representación de los vecinos, quienes en sus viviendas tienen daños estructurales, hongos, hundimientos y tienen fallas en los servicios básicos.

BUSCAN ANOMALÍAS

## Habrà limpia en Pronnif, asegura titular

LIDIET MEXICANO

La procuradora para los Niños, las Niñas y la Familia, Leticia Sánchez Campos, aseguró ayer que no se solapará ninguna irregularidad en la dependencia que encabeza, y para detectar cualquier anomalía en procesos y trámites que se realizan se iniciará una serie de auditorías en todas las subprocuradurías en la entidad.

Luego de que VANGUARDIA publicó las irregularidades que presuntamente cometió la exencargada del despacho de Pronnif; Mayela Reyes Gómez, al supuestamente sustraer a un bebé sin efectuar un proceso de adopción, la nueva titular destacó que viajará por el estado para revisar los temas administrativos y los trámites jurídicos.

“Estamos trabajando, al momento de mi llegada se checan temas administrativos, se van a checar todas las subprocuradurías, estaremos viajando por todo el estado, haciendo una gira, conociendo a cada subprocurador, así como los trámites jurídicos.

“Que todo esté conforme a derecho, para seguir con el compromiso que tiene Pronnif de salvaguardar los derechos de los menores”, externó.

Detalló que al momento sólo se atiende la denuncia que señala a la exencargada de despacho y que el caso ya lo atiende el órgano de control, que dictaminará si se aplica una sanción a la exfuncionaria o se le deslinda de responsabilidades.

“Hasta el momento esa fue la primera información que recibí en mi primer día de nombramiento, en ese momento empezó el trámite de investigación”.

Reiteró que no se bajará la guardia ni se solapará ninguna acción irregular y se actuará conforme a derecho en cualquier situación que surja con anomalías.

La Procuradora pidió la oportunidad a la población para desarrollarse profesionalmente y demostrar que tiene la disposición de servir y trabajar en beneficio de los niños.

Además, subrayó que la Pronnif sigue siendo una institución que siempre respaldará los derechos de los niños, las niñas y la familia.

En el caso de la sustracción del menor, sólo mencionó que la exencargada de despacho presentó su renuncia, como ya lo había anunciado el gobierno estatal en un comunicado.

Sobre el menor, dijo que está bajo resguardo en una casa hogar y que el órgano de control tiene el caso en investigación.

“Si bien es cierto la investigación está en proceso hasta no tener las conclusiones precisas se tendrá alguna responsabilidad o cualquier persona involucrada”, concluyó la funcionaria.



**SUFRE CECILIA ENFERMEDAD; PIDE APOYO A SALTILLENSES**

➤MI CIUDAD 2



**BAJA 8.9% VENTA DE CASAS NUEVAS EN COAHUILA**

➤DINERO 10



**RECLAMAN USO DE SARAPE A CAROLINA HERRERA**

➤PRIMER PLANO 2



**DESTACA COAHUILA EN FORMALIDAD LABORAL**

➤PRIMER PLANO 2

LO DETIENEN POR HOMICIDIO EN GENERAL CEPEDA

## Capturan en Coahuila a asesino de tres ministeriales de NL

REDACCIÓN

**José Antonio Rodríguez, alias “El Perro”,** detenido como sospechoso de asesinar a un empleado de una vulcanizadora, ahora es requerido por las autoridades de Nuevo León por presuntamente matar a tres agentes de la Policía Ministerial de aquella entidad.

De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso es considerado

como líder de un grupo criminal.

“El Perro” fue detenido con otras tres personas, el sábado 8 de junio, en el municipio de General Cepeda, por el delito de posesión de narcóticos.

Trascendió que en sus teléfonos celulares los sospechosos traían imágenes del hombre que fue asesinado de dos balazos en la cabeza, en el kilómetro 91 de la Carretera Saltillo-Torreón.

Según la investigación, el detenido también confesó haber agredido

a dos elementos de la Policía municipal de Ramos Arizpe.

Sin embargo, no se proporcionaron detalles del ataque contra los uniformados, y además al sospechoso se le relacionó con el homicidio de un taxista.

El pasado fin de semana agentes investigadores de Nuevo León interrogaron a Rodríguez sobre los asesinatos de los ministeriales cometidos en aquella entidad.

Los elementos de la Fiscalía Ge-

neral nuevoleonense solicitaron el traslado inmediato del sospechoso a la ciudad de Monterrey, pero la petición les fue negada por las autoridades estatales debido a que primero tendrá que enfrentar los delitos de homicidio calificado y secuestro agravado, en Coahuila, por lo que continuará detenido aquí.

